



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 2 DE AGOSTO DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 20 DE JUNIO DE 2022, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2022/CL098 (EX).


La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 20 de junio de 2022, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	LUCÍA VERA LEÓN	54,02	PROPUESTO

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D^a. Lucía Vera León con efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, prevista inicialmente para el 6 de septiembre de 2022.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Gustavo Reyes del Paso
Presidente de la Comisión de Selección

	CSV : GEN-3bd1-d7a4-da22-2c79-08b8-017b-d40d-6c5e Web : https://valida.ujaen.es FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO FECHA : 02/08/2022 11:29 NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 02/08/2022 11:29)
---	---

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00033609941

CSV

GEISER-5f9b-a096-bfbb-4ef1-91f7-4e82-446e-f75b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/08/2022 13:15:59 Horario peninsular

Validez del documento

Original

